



INSPECCION DE ARMAS

Delegada de la
Dirección General de Industria y Material
del

MINISTERIO DEL EJERCITO

Gran Vía, 43, 3.º - Teléfono 18292

BILBAO

Número 1.115

El Excmo. Sr. Director General de Industria y Material del Ministerio del Ejército, en escrito nº 7.113 de fecha 15 del actual, me dice lo siguiente:

"Se autoriza a D. Cosme Zubizarreta Unamuno en representación de la razón social Zubizarreta e Iriondo S.L. de Ermua, Vizcaya, las cajas nº 5 y 6 conteniendo cerrojos y armazones en curso de fabricación, para su terminación y colocación en las pistolas, para su exportación en su día por el Industrial D. José Cruz Múgica de Eibar, debiendo inutilizarse las piezas sobrantes en presencia de la Guardia Civil de la Localidad.- Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos".

Lo que traslado a Vds. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a Vds. muchos años.

Bilbao 21 de Abril de 1.953

EL COMANDANTE INSPECTOR DE ARMAS



Sr. D. COSME ZUBIZARRETA E IRIONDO.- Ermua